



I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD
ALCALDIA

DECRETO N° 493 (C)

LOTA, 01 MAR. 2016

VISTOS:

a).- Decreto N° 200 de fecha 19 de Enero del 2016 que aprueba feriado por el periodo del 04/01/2016 al 26/02/2016 del Funcionario(a) GLADYS ANIÑIR PEÑA, Tens.

b).- REFERENCIA N°00678 de fecha 26 de Enero del 2016 que autoriza al memorandum N° 28, de fecha 23 de Enero del 2016, del Jefe del Departamento de Salud, en donde el Sr. Alcalde autoriza contratar en calidad de Reemplazo al Funcionario(a) ROSELIM ZAMBRANO AVILES, cuyos antecedentes ya se encuentran registrados.

c).- Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1-3063, Ley 19.378 de fecha 13.04.95 que establece el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, Resolución N° 520, de fecha 15.11.96 de la Contraloría Regional de la República y en uso de las facultades que me confieren los Arts. 12° y 63° del D.F.L. N° 1/2006.- que refunde Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

1.-Apruébase nombramiento en calidad de **REEMPLAZO** suscrito entre la **I. Municipalidad de Lota** y el Funcionario(a) que a continuación se indica:

ESTABLECIMIENTO	: CESFAM DR. JUAN CARTES ARIAS
NOMBRE	: ROSELIM ZAMBRANO AVILES
CARGO	: TENS
RUT	
JORNADA	: 22 HORAS
DESDE	: 23 DE ENERO DEL 2016
HASTA	: 31 DE ENERO DEL 2016
ORIGEN DEL CARGO	: FERIADO LEGAL
SOLICITADA POR FUNCIONARIO(A)	: GLADYS ANIÑIR PEÑA
CATEGORIA	: C15

2.-El gasto que genere el cumplimiento del presente Decreto, deberá imputarse al subtítulo 21, ítem 03-05 del presupuesto actual en vigencia

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



CESAR ARAYENA ORMENO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

Distribución:

- Contraloría (SIAPER)
- Secretaría DAS
- Remuneraciones DAS
- Carpeta Funcionario(a)
- c/Funcionario(a)

HMC/YSS/dcc.